

La actuación está cofinanciada por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra

## Rollán supervisa los trabajos de réplica en bronce del “Álamo centenario” de Miraflores de la Sierra

- El ejemplar, símbolo de la localidad, sirvió como inspiración al Nobel de literatura Vicente Aleixandre
- El tronco seco del árbol se incluyó en 2002 en el catálogo de Bienes Protegidos

**24 de abril de 2017.**- El consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Pedro Rollán, ha visitado esta mañana, en el municipio de Arganda del Rey, los trabajos de fundición y ensamblaje de la réplica en bronce del “Álamo centenario” de Miraflores de la Sierra.

La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra firmaron el pasado mes de noviembre un convenio de colaboración para recuperar el entorno de su “Álamo centenario”, todo un símbolo para la localidad madrileña. Se trata de un enorme ejemplar de olmo común o álamo negro, plantado con anterioridad a la Real Orden de 1798, dictada por Carlos IV, que obligaba al plantío de olmos por todo el Reino, de manera particular en las plazas de los pueblos.

Rollán, que ha acudido hoy al municipio de Arganda del Rey, donde se están llevando a cabo las labores de fundición y ensamblaje de la réplica del ejemplar en bronce, ha señalado que “el objetivo es realizar cuantas actuaciones sean necesarias para recuperar el tronco seco, proceder a su restauración y almacenaje y sustituir el mismo por una réplica en bronce, compuesta por 44 piezas”. Además – ha recordado el consejero – “se adecuará el entorno de la plaza en Miraflores de la Sierra con la recolocación del banco circular de piedra que lo acompañó históricamente durante tantos años”.

### EN MEMORIA DE VICENTE ALEIXANDRE

Rollán ha subrayado “la importancia de la plaza en la que se encuentra el álamo, dedicada a la memoria de Vicente Aleixandre, premio Nobel de Literatura, que veraneó en Miraflores de la Sierra durante gran parte de su vida y le dedicó a este árbol una poesía que se podrá leer alrededor del tronco, una vez se proceda a la instalación de la réplica en la plaza”.

El ejemplar enfermó de grafiosis en 1989 y, a pesar de los intentos de salvarlo inyectándole productos fungicidas, no se consiguió que rebrotara en la



Comunidad  
de Madrid

# Oficina de Comunicación

primavera de 1990. El tronco seco se incluyó en el año 2002 en el Catálogo de Bienes Protegidos, perteneciente a las Normas Subsidiarias municipales, con nivel de protección Integral.

El coste de la actuación está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra. Los trabajos están llevándose a cabo a través de la subdirección de Arquitectura, dependiente de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

La actuación cuenta con un presupuesto de 93.773 euros y tiene un plazo de ejecución de seis meses. Su finalización se prevé a lo largo del próximo mes de mayo.

La actuación se desarrolla gracias a la Ley de Rehabilitación de Espacios Urbanos Degrados y de inmuebles que deban ser objeto de preservación. Entre tales espacios se incluyen aquellos que, como en este caso, estén catalogados de conformidad con el ordenamiento.